
CARTA AL EDITOR

Ivory Mogollón de Lugo

Sistema de Educación a Distancia

Universidad Central de Venezuela

ivorymogollon@gmail.com

Competencias digitales y formación docente

La información que se publica en el artículo “Formación y actualización docente en competencias basadas en el aprendizaje electrónico” de Víctor Belisario, V; Ronald Feo, R. y Urbina, H., sobre un avance investigativo, como parte del proyecto asociado entre EDUCUV y el Instituto Pedagógico de Miranda, en esta edición especial de la revista TISD (2019-2023). Los mencionados autores plantean como premisa que la orientación analítica supone que una organización educativa establece el desarrollo de competencias y su actualización conjuntamente con la innovación educativa en continua alineación con la generación de proyectos interactivos que emplean las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como medio de análisis y ejecución de las acciones formativas. Ahora bien, el uso de las TIC, tienen cada vez más implicaciones estratégicas, se han convertido en un componente esencial en las decisiones políticas, en el desarrollo económico y en el fortalecimiento de la identidad cultural de un país o una región. A través de las redes, la ciencia llega a todos. Ahora, no se trata de conservar la información, sino de producirla y organizarla, para diseminarla a un sinnúmero de usuarios con características y necesidades diferentes.

El enfoque escogido para el proyecto investigación es el interpretativo, según Fuster (2019), pretende “explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma

de conciencia y los significados en torno del fenómeno” (p. 57). Como apoyo al enfoque interpretativo se empleó el método fenomenológico; Martínez (1996) quien asegura que se centra en el fenómeno, tal cual se muestra en la conciencia del individuo, lo cual destaca "la significación que da este método al mundo vivido" (p.168).

Es interesante resaltar que de los resultados se pueden interpretar a través de las siguientes categorías emergentes: (a) Formación y actualización Docente; (b) Enseñanza virtual; y (c) Competencias en e-learning (Belisario, Feo y Urbina, 2023). A partir de estas categorías interpretan que cuando el profesorado posee la facilidad de acceder a un entorno virtual, diseñado a partir de sus necesidades el proceso de formación y actualización docente se lleva a cabo con una orientación hacia el éxito de las estrategias didácticas inmersas en el aula virtual, las cuales fomentan la motivación y la innovación en el docente, lo que a su vez potencia las habilidades en las TIC, esto permite que el profesor avance a escenarios de mayor complejidad como lo es el diseño, gestión e interacción de un aula virtual diseñada por ellos mismos(p.5) En este sentido, Cabero y Llorente (2017) mencionan que resulta relevante que, los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) apuntan hacia estas orientaciones: una más centrada en los aspectos tecnológicos que centra su atención sobre qué implica la creación de un nuevo entorno tecnológico, y otra más preocupada por lo que supone una nueva estrategia de aprendizaje. Sin embargo, en definitiva, un PLE está compuesto por ambas y de forma general surgen tres tipos básicos de estrategias: lectura, reflexión y relación (p.8). Por otro lado, Feo (2008), Mujica et al. (2021) completan que es necesario e importante la incorporación y ejecución en los currículos para la formación docente de las líneas y ejes concatenen en vértices estratégicos como la planeación didáctica centrada en las necesidades de los estudiantes. Es así como este estudio, lleva a la interpretación de Belisario, Feo y Urbina (2023) que es necesario entender las necesidades y los intereses por aprender de los estudiantes, junto a la motivación en los escenarios de enseñanza en la virtualidad, lo que obliga a mirar hacia la formación en TIC, como elemento indispensable para que los procesos de formación y de enseñanza y aprendizaje se puedan desarrollar de manera

adecuada a los propósitos pedagógicos y didácticos propios de la formación y actualización docente asociados a los métodos y herramientas e-learning que caracterizan y potencian la enseñanza virtual.

Finalmente, Belisario, Feo y Urbina (2023) expresan en una de las aproximaciones de conclusivas, que la formación y actualización docente, se encuentra vinculada por las características esenciales de elementos y acciones como la motivación para la enseñanza virtual, el diseño de encuentros pedagógicos soportados en línea desde el pensamiento y valoración de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y no de los propósitos exclusivos de un currículo estático.

Ahora bien, el presente artículo al ser un avance investigativo, se puede argumentar con varios marcos teóricos que han servido para orientar la formación docente en competencias digitales tales como: en el marco europeo DigCompEdu (Redecker, 2017), señala que el profesorado tiene que capacitar al estudiante en la aplicación de las tecnologías digitales de forma crítica y responsable en lo que se refiere a información, comunicación, generación de contenido, bienestar y resolución de problemas. La incorporación de esta faceta en el desarrollo de la competencia docente supone una concepción de las competencias digitales como habilidades transformadoras y potenciadoras. DigcompEdu presenta seis áreas de competencias digitales como son la comunicación, la colaboración y creación de contenidos digitales por mencionar algunas. Otro marco de referencia puede ser el TPACK (tecnología, pedagogía y conocimiento del contenido) que integra lo tecnológico, lo pedagógico y el contenido para lograr un proceso de enseñanza y de aprendizaje eficaz y significativo. En este sentido, Soza (2020) plantea que el TPACK es un constructo que aporta a la formación docente, en cuanto a la comprensión de los distintos tipos de conocimientos que estos deben aplicar, en situaciones de enseñanza y aprendizaje, cuando integran el uso de herramientas tecnológicas en la planificación didáctica, considerando el enfoque pedagógico, de manera que redunde en un uso significativo en el aprendizaje de los estudiantes.

A manera de conclusión lo expuesto lleva al docente a reflexionar sobre su adaptación al cambio, la preparación para el futuro, la innovación y el fomento de la inclusión digital además de su actualización permanente en su práctica profesional, como lo indican los autores del presente artículo Belisario, Feo y Urbina (2023).

Referencias

- Cabero Almenara, J., y Llorente Cejudo, M. del C. (2017). Entornos Personales de Aprendizaje (PLE): Valoración Educativa a través de Expertos *Revista Digital. Areté*, 1(1), p.p.7–19.
http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_aret/article/view/9187
- Morales Soza, M. G. (2020). TPACK para integrar efectivamente las TIC en educación: Un modelo teórico para la formación docente. *Revista Electrónica De Conocimientos, Saberes Y Prácticas*. 3(1), p.p.133–148.
<https://doi.org/10.5377/recsp.v3i1.9796>
- Redecker, C. (2017), European Framework for the Digital Competence of Educators: DigCompEdu
<https://policycommons.net/artifacts/2163302/european-framework-for-the-digital-competence-of-educators/2918998/>